

**SUBSECRETARIA DE SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD
Departamento de Promoción de Estilos de Vida Saludable**

**PROYECTOS LOCALES PARTICIPATIVOS DE
PROMOCIÓN DE LA SALUD 2019- 2020**

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN A CONCURSO

El presente formulario podrá ser completado en el mismo documento de Word ó manuscrito, en letra legible.

Deberá ser entregado en papel y enviado por vía mail a la dirección saludcolectivanqn@gmail.com (**ambas modalidades son exigidas y necesarias**). La versión papel se podrá llevar en mano o enviar por correo interno de la Subsecretaría de Salud a:

Lic. Graciela Becker
Dpto. de Promoción de Estilos de Vida Saludable
Dirección de Promoción de Salud- APS

CAM SALUD, nivel 3, oficina 1

Consultas: saludcolectivanqn@gmail.com

Fecha límite para la recepción de proyectos: viernes **5 de Julio de 2019.**

La actual convocatoria contará con una instancia (no Obligatoria) de apoyo metodológico para la elaboración de los proyectos

La misma se llevará a cabo los días 5 y 7 de Junio en la localidad de Neuquén y Chosmalal respectivamente en el horario de 9hs a 16hs.

Para participar de esa instancia, los interesados deberán confirmar su concurrencia previamente vía mail, aclarando quienes participarán por cada equipo de trabajo y cuál es la temática del proyecto sobre el cuál se trabajará.

Está previsto para esta convocatoria financiar la cantidad de 10 proyectos con un valor de \$50000 cada proyecto, para los CAPS y hospitales de la provincia. Los mismos serán seleccionados por el Departamento de Promoción de Estilos de Vida Saludable de la Dirección de Promoción de Salud y la Dirección General de APS.

Para la confección adecuada del presente formulario es indispensable una lectura detallada del documento “PLP 2019-2020 Guía de Apoyo”.

Proyectos locales 2019. Cronograma de Actividades	
Miércoles 20 de Mayo	Apertura de la Convocatoria abierta a los equipos de salud y otros
Miércoles 05 y Viernes 07 de Junio	Taller de apoyo metodológico a la formulación de los proyectos (instancia recomendada, no obligatoria), CON INSCRIPCIÓN PREVIA VÍA MAIL.
Viernes 5 de Julio	Fecha límite de entrega de los proyectos
Mes de Julio	Evaluación de los PLP

FICHA RESUMEN DE PROYECTO

Nombre CAPS/Hospital	
Localidad/Zona Sanitaria	
Título/nombre del proyecto	
Problemática abordada	

RESPONSABLE DEL PROYECTO¹ (debe ser personal estable del CAPS/Hospital)	
Nombre y Apellido:	
DNI:	
CAPS/hospital:	Localidad:
Teléfono laboral:	Teléfono celular:
Correo electrónico:	
(EN IMPRENTA, CON CLARIDAD, TODOS LOS DATOS SON NECESARIOS)	

RESPONSABLE SUPLENTE DEL PROYECTO (debe ser personal del CAPS/Hospital)	
Nombre y Apellido:	
DNI:	
CAPS/hospital:	Localidad:
Teléfono laboral:	Teléfono celular:
Correo electrónico:	
(EN IMPRENTA, CON CLARIDAD, TODOS LOS DATOS SON NECESARIOS)	

CO-RESPONSABLE DEL PROYECTO (debe pertenecer a otra institución)	
Nombre y Apellido:	
DNI:	
Institución:	Localidad:

¹ El responsable del proyecto será quien responderá por el destino de los fondos otorgados, y deberá tener disponible una cuenta bancaria para este trámite. Oportunamente se solicitarán los datos de la misma para realizar la transferencia de los fondos del proyecto.

ARBOL DE PROBLEMAS CORRESPONDIENTE AL QUE SE BUSCA ABORDAR CON EL PROYECTO

OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

OBJETIVOS GENERAL (estrategia de intervención) Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES (intentar cuantificar el objetivo del proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS

DESTINATARIOS DEL PLP
Beneficiarios directos e indirectos

PLAN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA² (se programarán actividades para un año calendario³)

Objetivos Especificos	Descripción de la actividad	Responsables de la actividad	Mes del Proyecto en que se ejecutará												Resultados esperado de la actividad	Medio de verificación de la actividad	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			

² Las actividades se planificarán para 12 meses. En caso de que estén relacionadas con el calendario escolar, se planificarán considerando el mismo, y se comenzarán con el ciclo lectivo.

³ Es esperable, sin embargo, que se generen proyectos que puedan luego ser continuados en el tiempo más allá del financiamiento.

RECURSOS Y PRESUPUESTO

Rubro	Monto unitario	Monto total
Recursos físicos no consumibles (computadora, impresora, etc.) ⁴ No se podrá superar el 70% del total financiado.		
Recursos físicos consumibles (librería, alimentos, etc.) No se podrá superar el 50% del total financiado.		
Recursos humanos y servicios (personales, alquileres, viáticos, pasajes, etc.) No se podrá superar el 40% del total financiado.		
Total (no debe superar los \$ 50.000)		

EVALUACIÓN: Oportunamente se entregarán los formularios para la confección de los informes de medio término (a los seis meses de ejecución) y final.

....., dede 2019.
Lugar y fecha

.....
Responsable del PLP, firma y aclaración

.....
Co-Responsable del PLP, firma y aclaración

.....
Director Hospital/jefe CAPS, firma y aclaración

.....
Jefe de Zona Sanitaria, firma y aclaración

NOTA: las CUATRO firmas requeridas son necesarias para acceder al concurso.

⁴ Los bienes inventariables adquiridos deberán ser incorporados al patrimonio del CAPS/Hospital.